



Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua

Módulo IV

Unidad IV

Relaciones de Nicaragua con Estados y Movimientos: Mecanismo Permanente de Alianzas y Hermandad de los Pueblos

Índice

Objetivos.....	1
1 - El Proyecto por la Patria Grande	2
2 - Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	6
2.1 - La CELAC y la cooperación extrarregional	10
2.2 - Cumbres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	11
3 - Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TPC)	12
3.1 - Banco del Alba	17
3.2 - Petrocaribe	19
4 - Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL)	21
Referencias	26

Objetivos

-Conocer las raíces históricas del proyecto de la Patria Grande, desde las luchas llevadas por el Libertador Simón Bolívar, pasando a través del pensamiento del General Sandino hasta nuestros días.

-Analizar la importancia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en el actual contexto, además de comprender su funcionamiento e historia desde su fundación.

-Comprender las características de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Petrocaribe, así como el Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL).

1 - El Proyecto por la Patria Grande

En la profundidad de la historia de Nuestramérica encontramos las raíces de nuestro proyecto de construcción de la Patria Grande, una batalla por la unidad de nuestros pueblos ante los imperialismos norteamericanos y europeos en los últimos quinientos años y en particular, en los dos siglos después de nuestra primera independencia.

La hoja de ruta fue trazada hace 207 años en la Carta de Jamaica escrita por Simón Bolívar en 1815. En la carta, Bolívar elabora un análisis histórico de las luchas por la libertad de los pueblos del continente americano. Bolívar argumenta la necesidad de la unión entre los pueblos de Latinoamérica. El Congreso Anfictiónico de Panamá, convocado por Simón Bolívar, siete años después, en 1824 y celebrado en Panamá en 1826, constituye el primer gran antecedente en la construcción de la Patria Grande. Con el Congreso Anfictiónico de Panamá, el libertador pretendía crear una confederación latinoamericana. A este congreso asistieron representantes de la Gran Colombia, que en aquel momento la conformaban las actuales Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá, también asistieron Perú, Bolivia, México, y las Provincias Unidas de Centroamérica, conformada entonces por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

1 El proyecto bolivariano de integración latinoamericana, fue el sueño de Simón Bolívar, la unidad a la que aspiraba excluía a cualquier potencia extranjera y en particular a los Estados Unidos: *“Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de miserias en nombre de la libertad” (Simón Bolívar)*. Ese sueño quedó inconcluso, pues las fuerzas del imperio hicieron de todo para hacerlo fracasar, la prueba de esto fue la Doctrina Monroe de 1823, atribuida a James Monroe, quinto presidente de EE.UU., en la cual el imperio del norte reclamaba la exclusividad de su colonización a los pueblos de América Latina y el Caribe. Esta doctrina se puede sintetizar en la frase “América para los americanos”, frase que resume esa ideología imperial.

Pasaron 103 años desde aquel Congreso en Panamá, para que el General Sandino, desde Nicaragua retomara las aspiraciones del Libertador y propusiera un plan para cumplir esa tarea pendiente: *“Tenemos este libro que se llama “Sandino, Plan de realización del Supremo Sueño de Bolívar”, donde Aldo (Díaz Lacayo) hace el análisis histórico de lo que significó esa propuesta, ese planteamiento de Sandino, que era encarnar el Proyecto de Bolívar en las nuevas circunstancias, en las que le tocaba dar la batalla a Sandino y a los Pueblos Latinoamericanos y Caribeños. O sea, él lo que hizo fue adaptar el Programa de Bolívar para la Unidad Latinoamericana y Caribeña. Sandino llegó a tener la valentía, porque se necesitaba mucha valentía, mucha confianza en el pensamiento, como para enviarles cartas a los presidentes que se reunían en lo que eran encuentros latinoamericanos en esa época.*

Les mandaba cartas, en ocasiones llamándolos a condenar la intervención yanqui en Nicaragua, lo hizo en la Conferencia de La Habana, pero claro, países sometidos a la doctrina del yanqui, difícilmente podían mostrar su solidaridad, aunque en el fondo admiraban y respetaban la Gesta de Sandino.

Luego, cuando tuvo listo este plan de constitución del Supremo Sueño de Bolívar, lo mandó a circular entre todos los Presidentes Latinoamericanos. ¿Y cuáles eran los Principios fundamentales de este Plan?: “Declarar abolida la Doctrina Monroe, y por consiguiente anular el vigor que dicha Doctrina pretende para inmiscuirse en la política interna y externa de los estados latinoamericanos”.

Esto sigue vigente, esta batalla sigue vigente, este planteamiento de Bolívar sigue vigente, porque los yanquis se creen dueños de nuestros pueblos, se creen dueños de América Latina y el Caribe” (Comandante Daniel Ortega, 18 de mayo, 2022).



2

El Plan para la Realización del Supremo Sueño de Bolívar, escrito por el General Sandino, el 20 de marzo de 1929, consta de 44 ejes de acción, los cuales se podría resumir en 7 grandes elementos: El proyecto de construcción de un Gran Canal Interoceánico por Nicaragua. En segundo lugar, la abolición de la imperialista doctrina Monroe, además, la Consolidación de la nacionalidad latinoamericana, en cuarto lugar, la implementación de una Corte de Justicia Latinoamericana, así como la implementación de un Ejército Latinoamericano; el establecimiento de un Comité de Banqueros Latinoamericano y el séptimo elemento, el fomento en la educación de todos los pueblos latinoamericanos.

El proyecto de la Patria Grande tiene más de doscientos años de venirse construyendo, desde Bolívar y luego con Sandino, así como con miles de pensadores y revolucionarios que

surgieron del seno del pueblo y dieron su cuota de heroísmo para alcanzar este sueño. Desde la primera independencia ante el imperio español seguimos luchando por nuestra segunda y definitiva independencia como lo dijo el revolucionario cubano, José Martí.

En esta lucha que ya suma más de doscientos años, hemos avanzado en algunos periodos con un decidido empuje de los pueblos en la conquista de su soberanía, en otros momentos, resistiendo ante los avances de las fuerzas del capitalismo salvaje.

En el último medio siglo, con el protagonismo de las tres revoluciones nuestramericanas, la Revolución Cubana en 1959, con el liderazgo y la guía del Cmdt. Fidel Castro y el ejemplo de resistencia del pueblo cubano. La Revolución Popular Sandinista, dos décadas exactas después, en 1979 y lo que nuestra revolución simbolizó para los movimientos revolucionarios del continente y luego, la Revolución Bolivariana, en 1999, veinte años después, está dirigida por el Cmdt. Hugo Chávez, principal protagonista de este nuevo ciclo histórico.

Desde la Revolución Bolivariana, Nuestra América ya no es la misma, después que el Cmdt. Hugo Chávez, impulsó en el pensamiento latinoamericano la percepción de que las transformaciones estructurales históricamente urgentes, ya no eran solo necesarias, sino también posibles. Hugo Chávez, simbolizó la emergencia del pensamiento regional emancipatorio, del cambio de época, con críticas anticapitalistas y una concepción humanista, que rescató la idea del socialismo como horizonte de lucha, como instrumento para forjar un nuevo destino humano. Fue Chávez quien propuso que había que pasar de la resistencia a una etapa de construcción de naciones soberanas, de una verdadera democracia participativa, de construcción del poder popular, mediante una revolución, avanzando hacia la integración y la unidad de nuestros pueblos mediante la cooperación y la solidaridad, lejos de los dictados de Washington.

Desde entonces, en América Latina transitamos un nuevo momento histórico, el de la búsqueda de los caminos para superar el neoliberalismo y la tiranía del capitalismo global. Venezuela, de la mano de Hugo Chávez, fue vanguardia en la construcción de la Patria Grande.

Ante este decisivo avance, el capitalismo ha usado toda una serie de instrumentos políticos, militares e ideológicos para controlar los pueblos de Nuestra América, a través de golpes de Estado, con nuevas tácticas de guerra no convencional, guerra económica, guerra psicológica y manipulaciones mediáticas. *“Y ya sabemos lo que viene después de las Batallas que llevan a las Victorias cuando son Revolucionarias: ¡Viene la Contrarrevolución! Ese es un Principio que está instalado a lo largo de toda la Historia de la Humanidad. No es algo que se nos está ocurriendo, sino que es normal, toda Revolución tiene su Contrarrevolución, y toda Contrarrevolución ¡luego tiene su Revolución!*

Y vino la Batalla de la Revolución Bolivariana a instalarse en Nuestramérica, y en el Mundo. Porque Chávez sabía que las Revoluciones no pueden caminar solas, y parten del Principio de la Solidaridad, y esta Solidaridad va desde lo que es el compartir el Pan, hasta la Solidaridad Moral. Todas tienen un valor infinito, y Chávez para construir esa Solidaridad, llevó sus Palabras, llevó sus ideas a Nuestramérica, incluso a Estados Unidos de Norteamérica; llevó sus Palabras, llevó sus ideas a todos los Continentes de nuestro Planeta. Ocupó lo más valioso que tiene el Ser Humano y es lo que dejamos cuando viajamos hacia Nuevos Planos de Vida, que es el Tiempo: el Tiempo que le dedicamos a la Lucha por la Justicia, el Tiempo que le dedicamos a la Lucha por la Libertad, el Tiempo que le dedicamos a la Lucha por la Dignidad de nuestros Pueblos.

Y cómo le dedicó tiempo Chávez a este Pueblo, pero también a los Pueblos del Mundo, construyendo un Frente de Lucha que tanta falta ha hecho y continúa haciendo; un Frente de Lucha que trascienda nuestras Fronteras para que los Proyectos Revolucionarios tengan un mayor campo de sustentación, en un Mundo donde la hegemonía la sigue teniendo el Capitalismo Salvaje; en un Mundo donde sigue impuesta la tiranía del Capitalismo Salvaje; donde sigue impuesta la tiranía de la guerra, de las intervenciones, de los bombardeos, del crimen, del terrorismo, y que lo practican las Potencias que se dicen las mayores “defensoras” de la Democracia. [...] Están tratando de destruir lo que se ha logrado construir por la vía pacífica en Nuestramérica... ¡están tratando de destruirlo!

Lo que a final de cuentas vendría a dar la razón de que, las Revoluciones solamente pueden caminar por la vía de la Insurrección de los Pueblos, porque no es cierto, no existen Elecciones Libres para las Fuerzas Revolucionarias, no existen Elecciones Libres para las Fuerzas Progresistas, y cuando ya resulta imposible detener el Triunfo por la vía electoral de una Fuerza Revolucionaria y de una Fuerza Progresista, vienen los golpes de Estado.



Comandante Daniel Ortega, Conversatorio Internacional: Hugo Chávez Frías, Líder del Siglo XXI Venezuela, 5 de marzo de 2016.

Vivimos en tiempos en el que los procesos revolucionarios son el enemigo natural del capitalismo salvaje, porque se encuentran al centro de la contradicción fundamental en nuestro tiempo: los pueblos soberanos que luchamos por nuestra autodeterminación y soberanía, construyendo nuevas formas propias de organizar nuestro desarrollo, con una visión integral de la vida, como parte de la construcción compartida de un nuevo horizonte civilizatorio, un nuevo destino humano. Y el imperialismo por otro lado, con sus casi cien bases militares en suelo nuestramericano, con sus ansias desmedidas de poder, para controlar el mundo y seguir concentrando la riqueza en pocas manos, poniendo en riesgo la sobrevivencia de nuestra especie y del planeta tierra.

Los procesos progresistas y revolucionarios de Nuestramérica se encuentra en contraposición a esa tiranía del capitalismo global en la batalla por nuestra emancipación, por la soberanía política, alimentaria, tecnológica, energética, alrededor de la Alternativa Bolivariana Tratado de los Pueblos ALBA-TPC, que constituye una nueva forma de soberanía política y económica, impulsada por el Cmdt. Fidel y el Cmdt. Hugo Chávez, con PETROCARIBE que brinda seguridad energética a los países que hacen parte y con la CELAC, que batalla por la soberanía geopolítica del continente, en la hoja de ruta de la segunda y definitiva independencia.

2 - Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

“[...] No es posible pensar en la CELAC, ignorando lo que ha significado la lucha de los pueblos latinoamericanos y caribeños, a lo largo de nuestra historia. Pueblos que han sabido ser solidarios, aun teniendo gobiernos que tiranizaban a esos pueblos; que han sabido hermanarse con revoluciones justas, socialistas, como la revolución cubana, aun cuando los gobernantes latinoamericanos decretaban la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos.

Este es un momento de alegría, de victoria, porque la América Latina y Caribeña de hoy, ya no es aquella que facilitaba soldados para invadir República Dominicana, ya no es aquella que facilitaba sus territorios para invadir a Cuba. Es una derrota para las fuerzas que apostaban en contra de la unidad, que apostaban y seguirán apostando por la división de América Latina.

Estamos todos aquí reunidos –estoy convencido– precisamente porque nuestros pueblos han utilizado múltiples formas de lucha que han dejado millones de millones de mártires, a lo largo y ancho de América Latina y el Caribe. Pero esa sangre derramada ha ido abriendo espacios en las diferentes naciones y regiones latinoamericanas, y ha ido llevándonos al diálogo, y el diálogo llevándonos a acuerdos, y de los acuerdos llevándonos a la creación

de esta Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Ahora podemos decir que estamos empezando este proceso de unidad que nos dice que es importante [...] no someter el proceso al dictado de los mercados, ni al dictado de los especuladores financieros. Tenemos que someternos a la soberanía de los intereses de la Comunidad Latinoamericana y Caribeña.

Dependemos de una voluntad de sobrevivencia, porque a final de cuentas, los que dictan la política mundial ponen en riesgo nuestra agenda, nuestros resultados, los frutos alcanzados. De ahí que es un asunto de sobrevivencia para todas las economías latinoamericanas y

CELAC vs OEA



“Estamos con ese nuevo instrumento, que ese nuevo instrumento, es el instrumento que, va a enterrar totalmente a la OEA, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños va a enterrar a la OEA y entonces podremos decir: los latinoamericanos y Caribeños ahora sí, somos libres, somos independientes, ahora sí contamos con una unidad, un punto de encuentro, que nos da la fortaleza que nos quitaba el imperio con sus instrumentos”.

Comandante Daniel Ortega, 24 de junio de 2021.



Está integrada por los 33 países de América Latina y el Caribe.

Es el bloque de integración regional más grande en América, que no incluye a Estados Unidos y Canadá.

Creada en 2010, pero constituida definitivamente en Venezuela en 2011.

En 2013, Cuba ejerció la presidencia pro-tém-pore de la CELAC.

Impulsa la integración y cooperación entre los Estados latinoamericanos y Caribeños.

Está integrada por 35 países. 33 de América Latina y el Caribe más, Estados Unidos y Canadá.

Es el instrumento de dominación que Estados Unidos y Canadá han usado contra América Latina y el Caribe.

Creada en 1948, como un foro de diálogo político, sin embargo, Estados Unidos dirige la agenda del organismo.

En 1962, por órdenes de Estados Unidos, Cuba fue expulsada del organismo.

Estados Unidos ha intervenido en América Latina directamente en más de 12 ocasiones. La OEA ha legitimado estas acciones.



caribeñas, independientemente de la composición de las mismas.” (Comandante Daniel Ortega, cumbre fundacional de la CELAC, 3 de diciembre de 2011, Venezuela).

3 La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), fue constituida el 23 de febrero de 2010, en ocasión de la celebración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, en Riviera Maya, México, y puesta en funcionamiento el 3 de diciembre de 2011 en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, en el marco de la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC).

El acto de creación se llevó a cabo mediante la firma de la Declaración de Caracas, por parte de las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno América Latina y el Caribe, y en la cual se define a la CELAC como un "mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad e integración de nuestra región".

La CELAC, como una nueva comunidad de naciones, recoge la herencia de esfuerzos políticos y diplomáticos de la región expresados principalmente en la conformación de instancias subregionales como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Asociación de Estados del Caribe (AEC) o en entidades regionales como el Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC).

4 La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños es un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política. Su membresía incluye a los treinta y tres países de América Latina y el Caribe, sin la presencia injerencista de Estados Unidos y Canadá.

Surge con el compromiso de avanzar en el proceso gradual de integración de la región, haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad política, económica, social y cultural de los 600 millones de habitantes de América Latina y el Caribe.

Desde su puesta en marcha, en diciembre de 2011, la CELAC ha contribuido a profundizar el diálogo respetuoso entre todos los países de la región, en temas como el desarrollo social, la educación, el desarme nuclear, la agricultura familiar, la cultura, las finanzas, la energía y el medio ambiente.

Asimismo, la CELAC ha promovido que América Latina y el Caribe se asuman a sí misma como una comunidad de naciones, capaz de dialogar y de buscar consensos en temas de interés común.

Por mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno, la CELAC se constituye en la voz unificada de la región en temas de consenso; es el único interlocutor que puede promover y proyectar una voz concertada de América Latina y el Caribe en la discusión de los grandes



temas globales, con el objetivo de buscar una mejor inserción y proyección de la región en el ámbito internacional.

La CELAC posee dos órganos principales: la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, y la Reunión de ministras y ministros de Relaciones Exteriores.

La Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, es la instancia suprema de la Comunidad. Se reúne ordinariamente en el país que ostente la Presidencia Pro Tempore de la CELAC y en forma extraordinaria cuando la Presidencia Pro Tempore, en consulta con los Estados miembros, lo determine. Entre sus atribuciones se encuentran las siguientes:

- Designar al Estado sede de la siguiente reunión y que ejercerá la Presidencia Pro Tempore.
- Definir las directrices y lineamientos políticos, y establecer las prioridades, estrategias y planes de acción para alcanzar los objetivos de la CELAC.
- Adoptar los lineamientos políticos y estrategias para las relaciones con terceros Estados y otras organizaciones.

La Reunión de ministras y ministros de Relaciones Exteriores, se realiza de manera ordinaria dos veces al año; pudiéndose convocar reuniones extraordinarias si fuese necesario a solicitud de un Estado miembro. Entre sus atribuciones tenemos:

-Adoptar resoluciones y emitir pronunciamientos sobre temas de carácter regional o internacional que sean de interés para los países de la región.

-Adoptar resoluciones para implementar las decisiones y declaraciones de la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

-Coordinar posiciones comunes entre los países miembros en foros multilaterales, espacios políticos y de negociación internacional para impulsar la agenda latinoamericana y caribeña, entre otras.

2.1 - La CELAC y la cooperación extrarregional

“En la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, tenemos un punto de partida, ahora necesitamos fortaleza para que esta Comunidad tenga Soberanía, tenga Autonomía, y que así como se reúne la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños con la República Popular China, se producen Encuentros, o con la Federación Rusa, [...] así como promovemos este tipo de Encuentros, invitamos o nos invitan para tener un Encuentro con la CELAC, Encuentro respetuoso, Encuentro sin condiciones, pues, aquí más bien lo que tendría que decirle la CELAC al Gobierno yanqui: Vos quedate allá con tu Cumbre, y nosotros como CELAC te invitamos, a vos te invitamos que vengás a reunirse con nosotros y no vas a decidir quiénes van a estar en esa reunión. Lo decidimos nosotros.”. (Comandante Daniel Ortega, 18 de mayo 2022).

En cuanto mecanismo representativo de América Latina y el Caribe, la CELAC asume entre sus atribuciones, la interlocución de la Comunidad con otros países y grupos regionales, desde el principio de la autodeterminación:

Diálogo de la CELAC con la Unión Europea: Participan los 33 Estados de la CELAC y 28 de la UE, estableciendo políticas de comercio e inversión en ambas regiones, teniendo como temas centrales de diálogo: la ciencia, investigación, innovación y tecnología, desarrollo sostenible, integración regional, migraciones, educación y empleo, entre otros.

Foro CELAC-China: Mediante este Foro se busca promover y profundizar las relaciones birregionales, basadas en el respeto, la igualdad y el beneficio mutuo, libres de toda condicionalidad, con el fin de avanzar en la promoción del desarrollo sostenible e integral de las partes.

5 Mecanismo de Diálogo con la Federación de Rusia: Establecido en septiembre, través de este diálogo se fortalecen la inversión y el comercio birregional, el intercambio de productos

y servicios con mayor valor agregado; así como el intercambio de experiencias y la cooperación con énfasis en los países más vulnerables.

Turquía-CELAC: En línea con el mandato de la V Cumbre de la CELAC, se busca identificar iniciativas y áreas de relacionamiento de interés común, como en temas de comercio e inversiones, turismo, entre otros.

Japón-CELAC: Es un acercamiento desde el año 2013 para seguir desarrollando las relaciones económicas entre Japón y la CELAC, así como para intercambiar opiniones sobre diversos temas del ámbito internacional como el desarme y la no proliferación de las armas nucleares, la paz, entre otros.

2.2 - Cumbres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

En la cumbre de Caracas, en la cual se fundó la CELAC, Chávez recordó a los gobiernos participantes que *“la OEA es lo viejo, un espacio que fue manipulado, dominado por Estados*



Unidos”; mientras que la CELAC “nace con un espíritu nuevo, como un arma de integración política, económica y social”.

Desde esta cumbre, en diciembre de 2011, cada año las jefas y jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se reúnen en el país que detiene la Presidencia Pro Témpore.

La sexta y última cumbre se celebró México, el 18 de septiembre de 2021. Posteriormente, el 7 de enero de 2022, en Buenos Aires, con motivo de la celebración de la XXII Reunión de Cancilleres, el presidente de Argentina, Alberto Fernández, fue designado como presidente Pro Témpore de la CELAC, para 2022.

La CELAC es un primer paso; pero la batalla es política, es económica, tiene que ver con la Soberanía de toda la Región, y pasa en primer lugar, por la independencia de Puerto Rico; y por la reincorporación plena y soberana de Las Malvinas a la gran nación, Argentina. Mientras tengamos esas manifestaciones de colonialismo en la región, no podemos sentirnos totalmente libres. Para hablar de una sola Patria, ¡la Patria tiene que estar Libre! Y para que la Patria esté libre, Guantánamo también tiene que regresar a la soberanía plena del pueblo cubano”. (Comandante Daniel Ortega, 25 de enero de 2011).

3 - Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TPC)

Entre 1994 y 1998, en Miami (Estados Unidos), nace la propuesta imperialista del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas). Un acuerdo que partía desde la lógica neoliberal y pretendía asegurar la libre circulación de mercancías a través de la aplicación de normas comerciales neoliberales, y la limitación de las capacidades de acción de los gobiernos en sus propias economías.

Las negociaciones del ALCA se dieron en abril de 1998, durante la Segunda Cumbre de las Américas en Santiago de Chile, y prosiguieron durante la tercera cumbre de las Américas en Quebec (Canadá), en abril de 2001, los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron formalmente publicar el primer borrador del Acuerdo del Área de Libre Comercio para las Américas.

Para el comandante Fidel Castro, lograr la unidad y la integración latinoamericana era fundamental en su visión estratégica, contribuiría a buscar su propio desarrollo y evitar la influencia de Estados Unidos en la región. *“Ayer fuimos enorme colonia; podemos ser mañana una gran comunidad de pueblos estrechamente unidos. La naturaleza nos dio riquezas insuperables, y la historia nos dio raíces, idioma, cultura y vínculos comunes como no tiene ninguna otra región de la Tierra”. “Estos pueblos de América saben que su fuerza interna está en la unión y que su fuerza continental está también en la unión. Estos pueblos de América saben que si no quieren ser víctimas de nuevo de la tiranía, sino quieren ser*

víctimas de nuevo de las agresiones, hay que unirse cada vez más, hay que estrechar cada vez más los lazos de pueblo a pueblo". (**Comandante Fidel Castro**).

6 Bajo estos principios de unidad e integración, Fidel, junto a Chávez, idearon la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), en diciembre de 2004, en La Habana, firmada inicialmente por Cuba y Venezuela, como una respuesta de los pueblos que batallan por su soberanía económica, frente al ALCA, considerada como un plan imperialista de sometimiento económico que profundizaba la pobreza de los pueblos de Nuestramérica.

En el texto de la histórica Declaración Conjunta entre Venezuela y Cuba se señala: *Afirmamos que el principio cardinal que debe guiar el ALBA es la solidaridad más amplia entre los pueblos de América Latina y el Caribe, que se sustenta con el pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O'Higgins, San Martín, Hidalgo, Petión, Morazán, Sandino, y tantos*

ALBA vs ALCA	
ALBA-TCP	ALCA
Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos.	Área de Libre Comercio de las Américas.
¿Qué es?	¿Qué es?
Alianza latinoamericana y caribeña, histórica e inédita, con énfasis en la dimensión social, que toma como fundamento y epicentro de la integración al ser humano, basada en la solidaridad, la complementariedad, justicia y la cooperación, uniendo las capacidades y fortalezas de los países que la conforman.	Proyecto comercial que pretendía asegurar la libre circulación de bienes, servicios, mercancías y capital, desde Alaska a Suramérica, para lograr el control de Estados Unidos sobre las economías y culturas de los países de todo el continente.
¿Quién lo propuso?	¿Quién lo propuso?
Cuba y Venezuela.	Estados Unidos.
¿A quién beneficia?	¿A quién beneficia?
A todos los pueblos de América Latina y El Caribe que integran el ALBA-TCP.	Al gobierno de EE.UU. y a los grandes grupos económicos que controlan ese país.
Surgimiento	Surgimiento
Se fundó en la Habana, Cuba, el 14 de diciembre del 2004, con la participación del Cmdt. Fidel Castro y Cmdt. Hugo Chávez. En 2006, Bolivia se integró y posteriormente Nicaragua en 2007.	Producto de la crisis económica de EE.UU., la iniciativa del ALCA fue propuesta en 1994, durante la I Cumbre de las Américas (Miami, EE.UU.)
En el área social	
Lucha contra la pobreza, otorga importancia a los Derechos Humanos para promover la igualdad, la defensa de la soberanía y la justicia social.	Convierte a los servicios de salud, educación asistencia social y jubilación en mercancías privatizables a mano de las empresas transnacionales.
¿Qué contempla?	¿Qué contempla?
Lucha contra las políticas neoliberales, defiende la naturaleza, soberanía alimentaria y cooperación entre los países, alcanzando el desarrollo integral, igualdad social, contribuyendo a garantizar la calidad de vida, independencia, autodeterminación y la identidad de los pueblos.	Atenta contra la soberanía alimentaria, contra el medio ambiente. Imposición de normas que eliminan la capacidad de los países de controlar las actividades de los inversores extranjeros que benefician al capitalismo.

otros próceres, sin nacionalismos egoístas que nieguen el objetivo de construir una Patria Grande en la América Latina, según lo soñaron los héroes de nuestras luchas emancipadoras.

El documento recoge el propósito fundamental que al día de hoy defiende el ALBA: la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y que, por ello, está concebida como un proceso integral que asegure la eliminación de las desigualdades sociales y fomente la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.

En la IV Cumbre de las Américas realizada en la ciudad de Mar del Plata (Argentina), los días 4 y 5 de noviembre de 2005, se produjo una declaración final, en donde los presidentes para ese entonces de Venezuela, Hugo Chávez; Argentina, Néstor Kirchner y Brasil, Lula Da Silva, dieron un NO contundente al ALCA y a su proyecto recolonizador.

En las calles de Mar del Plata, miles de personas convocadas por organizaciones populares de Argentina y todo el continente, se manifestaban para evitar una nueva avanzada neoliberal sobre los pueblos. En ese contexto, en un acto multitudinario, Hugo Chávez immortalizaba su lema “¡ALCA, ¡ALCA, al carajo!”, frase que pasó a la historia y que marcó el inicio de un nuevo periodo de resistencia de los pueblos de Nuestramérica, ante la tiranía del capitalismo global.

En 2006, se incorporó Bolivia, y el ALBA se enriqueció con la propuesta de Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), herramientas para un intercambio solidario, comercio justo y complementario para beneficiar a los pueblos.

En 2007, tras la victoria electoral del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Nicaragua formó parte del ALBA, logrando con ello, complementar nuestra agenda de desarrollo nacional, enfocado en las necesidades y prioridades de las familias nicaragüenses.

“[...] el Pueblo Sandinista volvió al Poder en el año 2007, y logramos Crecimiento, logramos Estabilidad; ya incorporados en el ALBA logramos recursos para salvar situaciones que nos había dejado el Neoliberalismo aquí en Nicaragua. Fue determinante la Solidaridad del ALBA, la Solidaridad de nuestro Hermano, el Comandante Hugo Chávez, para que Nicaragua tuviese Energía Eléctrica, porque cuando llegamos al Gobierno no había Energía Eléctrica. Y cuántos Programas logramos impulsar nuevamente. Y la Alfabetización, porque ya había Analfabetismo nuevamente y había que alfabetizar, y empezamos a alfabetizar hasta lograr reducir totalmente el Analfabetismo.” (Comandante Daniel Ortega, 24 de junio del 2021).

La sexta cumbre se realizó en Caracas, del 24 al 26 de enero de 2008. La Mancomunidad de Dominica, con su primer ministro, Roosevelt Skerrit, se incorporó al ALBA. En esta misma

cumbre, se instaló el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA y se puso en funcionamiento el Banco del Sur.

A partir de la séptima Cumbre Extraordinaria del ALBA, celebrada el 24 de junio de 2009, en Maracay, se incorporaron a la Alianza: Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda. El 4 de febrero de 2012 en Caracas, Venezuela, en la XI Cumbre se incorporó Santa Lucía, siendo un país invitado, oficializando su adhesión el 30 de julio de 2013.

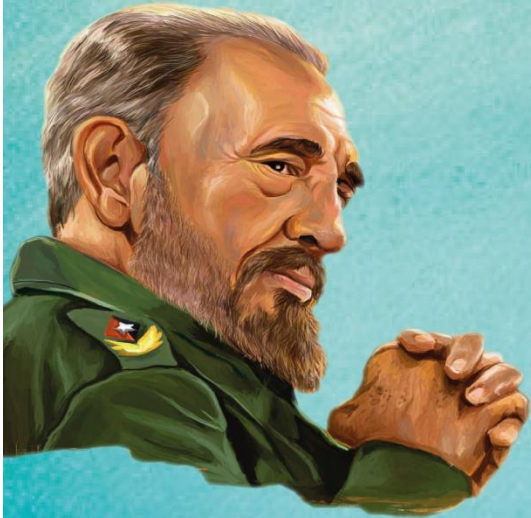
Actualmente el ALBA-TCP está conformada por Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves y Granada.

El ALBA persigue, además de la complementariedad con otros mecanismos de integración; es una prioridad que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se fortalezca. Los países miembros se han beneficiado gracias a iniciativas como la Misión Milagro, el Fondo Cultural ALBA y la Escuela Latinoamericana de Medicina ELAM.



ALBA-TCP: Miembros y logros

				
Cuba 14/12/2004	Venezuela 14/12/2004	Bolivia 29/04/2012	Nicaragua 23/02/2007	Mancomunidad de Dominica 20/01/2008
				
Antigua y Barbuda 24/06/2009	San Vicente y las Granadinas 24/06/2009	Santa Lucía 30/07/2013	Granada 14/12/2014	San Cristobal y Nieves 14/12/2014



“Ha llegado el momento de cumplir con hechos y no con palabras la voluntad de quienes soñaron un día para nuestros pueblos una gran patria común que fuese acreedora al respeto y al reconocimiento universal.”

Discurso en la sesión inaugural de la Primera Cumbre Iberoamericana, efectuada en Guadalajara, México, el 18 de julio de 1991.

Logros del ALBA-TCP

 10 mil 532 atletas de 36 países en los juegos Deportivos del ALBA.	 1 millón 285 mil personas con discapacidad atendidas.	 4, 989, 404 personas fueron alfabetizadas.
 5 millones 482 personas recuperaron la visión con la Misión Milagro.	 29 mil 600 bachilleres egresados de América Latina y El Caribe, en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM).	

Entre los logros alcanzados por el ALBA-TCP, a 17 años de su creación, destaca la declaración como **Territorios Libres de Analfabetismo** de Venezuela (2005), Antigua y Barbuda, Cuba, Nicaragua (2009) y Bolivia (2008).

Asimismo, la creación de la **Misión Milagro** para beneficiar a personas de bajos recursos que nunca antes recibieron atención médica por sus afecciones oftalmológicas, la cual ha devuelto la vista de forma gratuita a más de 5 millones 482 mil personas y registra un poco más de 27 millones de consultas oftalmológicas y alrededor de 41 millones lentes entregados.

Otro logro importante lo constituye el **Estudio Clínico Genético Psicosocial** de Personas con Discapacidad, con más de 1 millón 285 mil personas atendidas; 1 millón 75 mil ayudas técnicas y productos entregados, y 2 millones 30 mil consultas realizadas.

De igual manera, la formación como médicos integrales comunitarios de más de 29 mil 600 bachilleres procedentes de América Latina, el Caribe y África, en la **Escuela Latinoamericana de Medicina** (ELAM) con sedes en Cuba y Venezuela.

3.1 - Banco del Alba

Las finanzas, sostenía el Comandante Hugo Chávez, son la artillería de la economía. Para disponer de herramientas adecuadas a nuestras necesidades e iniciativas sin injerencia alguna, era imprescindible contar con instituciones financieras propias, al margen de los tradicionales mecanismos financieros, creados y dirigidos desde los centros de poder mundial, que se constituyen como principales causantes de las crisis sociales y verdaderos obstáculos para el desarrollo soberano de nuestros pueblos.

La necesidad de construir una nueva arquitectura financiera regional, bajo el control soberano de los países latinoamericanos y caribeños, con la finalidad de concentrarse exclusivamente en la promoción y financiamiento del desarrollo económico y social común de nuestras naciones, motivó al ALBA a impulsar y crear mecanismos de financiamiento propios, entre ellos, el Banco del ALBA. Fue fundado en Caracas el 26 de enero de 2008, por los presidentes y jefes de Gobierno, quienes suscribieron el Acta Fundacional del Banco del Alba en el marco de la VI Cumbre.

El banco brinda acompañamiento financiero con el objetivo de buscar soluciones para combatir y subsanar las necesidades económicas de los países miembros, entre las acciones concretadas por la plataforma se encuentran:

El Fondo Humanitario del ALBA, creado el 03 de julio de 2020, es una herramienta financiera para consolidar y ejecutar recursos dirigidos a las acciones orientadas a mitigar los efectos de la pandemia de Covid-19, entre ellos el necesario apoyo financiero para el reimpulso económico.

El proyecto **ALBA Salud**, en el cual se desarrollan diferentes programas, como ALBA-Medicamento y ALBA-FARMA, entidades creadas para la distribución de los medicamentos, ALBA-PROY (proyecto de prótesis), Misión Milagro y Todos con Vos, dirigidos a fomentar mejores niveles de vida.

El Programa **ALBA Alimentos**, enfocado en la distribución de alimentos e insumos que permita atender las necesidades de los pueblos de la región, va desde semillas, fertilizantes, comida, distribución de alimentos y precios.

El fortalecimiento del **Transporte intra ALBA**, como soporte del intercambio comercial y de viajeros, garantizar la libre circulación de fondos, mediante la compensación en monedas locales y uso de criptomonedas, y promover una estrategia común para el desarrollo económico, mediante el reimpulso del Consejo de Complementación Económica.

“El ALBA, yo diría que es, después del Triunfo de la Revolución Cubana y esa Batalla que libró Cuba a lo largo de los años y ha seguido librando, cuando hace 17 años se instala en Nuestra América, Latinoamericana y Caribeña el ALBA, con la iniciativa creadora de Fidel y de Chávez, es el primer paso que se da en Nuestra América Latina y Caribeña en la

ALBA-TCP: Surgimiento y retos



El ALBA-TCP fue ideada por el comandante Hugo Chávez en la II Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe en 2001, pero el proyecto se cristalizó con el paso de Cuba y Venezuela el 14 de diciembre de 2004.

En el 2006 se debate para agregar los Tratados de Comercio de los Pueblos (TCP) con el fin de ser una alternativa de intercambio mercantil ante los Tratados de Libre Comercio impulsados por EE.UU.

El ALBA-TCP tiene un carácter humanista y solidario, la premisa de que el comercio y la inversión deben constituir mecanismos de cooperación con las naciones menos desarrolladas.

Esta colaboración ha permitido que programas sociales como la asistencia médica, educativa y alimenticia puedan beneficiar a todos los sectores populares de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Los proyectos se basan en áreas estratégicas de la economía como la seguridad alimentaria, turismo, cultura, protección del medio ambiente, comercio justo, energía, comunicaciones, ciencia y tecnología.

El ALBA es el producto de sus luchas: El poder emergente que le esta dando vida a un nuevo proyecto histórico y construyendo desde la base el camino hacia nuestra definitiva independencia.”

Comandante Hugo Chávez, 18 de octubre del 2009.



dirección que habían marcado nuestros Próceres en la búsqueda de la Unidad desde Bolívar, y que luego retomara Sandino, hablando del Supremo Sueño de Bolívar, donde trabajó todo un Plan para que nos uniéramos los Latinoamericanos y Caribeños, y se lo envió desde la montaña, a los Presidentes que estaban reunidos en esa ocasión. Había una Reunión de presidentes, lógicamente era una decisión que expresaba una voluntad, un sueño, y había que tocar las puertas de la Dignidad de los Gobernantes Latinoamericanos y Caribeños.” (Comandante Daniel Ortega, 14 de diciembre del 2018).

3.2 - Petrocaribe

Petrocaribe corresponde con un cambio en la dirección, en las relaciones de Venezuela con el sur, enfocadas en la visión de unidad, planteada bajo el esquema de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), y guiadas por los principios de la complementariedad, solidaridad y cooperación de las naciones.

7 Petrocaribe es una iniciativa con el objetivo de generar seguridad energética, sustentada en la voluntad común de combatir las asimetrías económicas, sirviendo como alternativa real para los países en desarrollo del Caribe, teniendo un acceso seguro y confiable a diversas fuentes de energía.

Fue creado el 29 de junio de 2005 en Puerto La Cruz, Venezuela, en el Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe, cita en donde inicialmente 14 países de la región firmaron para constituirlo.

Bajo este organismo multilateral se coordinan y articulan las políticas de energía, incluyendo petróleo y sus derivados, gas, electricidad, uso eficiente de la misma, cooperación tecnológica, capacitación, desarrollo de infraestructura energética, así como el aprovechamiento de fuentes alternas, tales como la energía eólica y solar.

Petrocaribe fue revisado nuevamente el 6 de septiembre de 2005, en la ciudad de Montego Bay, Jamaica, en una segunda cumbre y luego en una tercera, en Caracas, Venezuela.

Esta alianza, más que un contrato de suministro de hidrocarburos, incide en la transformación de las economías latinoamericanas y caribeñas, promoviendo la eliminación de las desigualdades sociales, fomentando la calidad de vida y una articulación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.

8 Nicaragua es suscriptor de Petrocaribe, desde el 11 de enero del 2007. Los términos de dicha suscripción están regulados en el Decreto A.N. No. 5117 decreto de Aprobación del Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, aprobado el 27 de marzo de 2007, Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 67 del once de abril del dos mil siete.

Petrocaribe cuenta con 19 países miembros: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Surinam y la República Bolivariana de Venezuela.

Petrocaribe es un factor político catalizador que ayuda a la consecución de los esfuerzos integradores de la región y al mejor aprovechamiento soberano de los recursos energéticos para disminuir las terribles asimetrías que impiden a vastos sectores de los países, el acceso a condiciones esenciales y dignas de vida.

Así mismo, está dirigido a impulsar una cooperación que permita el desarrollo de áreas claves para el desarrollo productivo nacional, tales como el petróleo, productos refinados y Gas Licuado de Petróleo (GLP), de manera que pueda contribuir al crecimiento económico de nuestros pueblos y a la promoción de iniciativas regionales.

Petrocaribe contiene una considerable importancia estratégica para la comunidad caribeña, debido a su ubicación geográfica y su importante legado histórico:

- Su creación sentó un precedente político y un estímulo para la integración de América Latina y el Caribe, en contraposición con instrumentos de corte colonial como el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA).
- Hasta finales de 2018 Petrocaribe había suministrado 356 millones de barriles de crudo y derivados, equivalentes a un monto de 31,523 millones de dólares, de los cuales aproximadamente el 50 por ciento ha sido financiado a largo plazo.
- Se han concebido al menos ocho empresas mixtas y las empresas estatales de 12 países miembros de Petrocaribe concebidas con el fin de viabilizar la política de cooperación energética.
- En materia de generación eléctrica, alcanza un total de 589.35 megavatios en las Plantas Termoeléctricas, Parques Eólicos y Mini-centrales hidroeléctricas instaladas en Nicaragua, Haití, Jamaica, San Vicente y Las Granadinas y San Cristóbal y Nieves.
- En 2019 Petrocaribe reportó que los países del acuerdo han llevado a cabo 790 proyectos en las áreas de alimentación, electricidad, educación, saneamiento ambiental, servicios públicos, vivienda y salud, entre otros, que han contribuido significativamente a la reducción de la pobreza.

La importancia de Petrocaribe como eje de la integración regional quedó evidenciado, cuando el entonces presidente estadounidense, Donald Trump, lanzó en 2017 un plan de "contrapeso" al organismo, a través de una llamada "Iniciativa de Seguridad Energética del Caribe", para minimizar su impacto en el área.

A pesar de la presión de EE.UU., Petrocaribe continúa con su prioridad estratégica, basada en los principios de solidaridad, cooperación y soberanía, superando las agresiones y el bloqueo económico impuesto unilateralmente por el Gobierno de Estados Unidos.

“Por eso, los que han atacado el ALBA, los que han agredido el ALBA y PETROCARIBE, son vergüenza para la Humanidad, porque atacan, agreden, calumnian, difaman y buscan cómo destruir, y cometen genocidio y terrorismo contra estos Pueblos, simplemente porque estamos construyendo un Nuevo Camino que es el que tendrá que construir la Humanidad entera para que en el Mundo tengamos Paz con Justicia, con Libertad y con Dignidad”.
Comandante Daniel Ortega, 14 de diciembre 2021.

4 - Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL)

9 El Movimiento de los Países No Alineados representa un foro de concertación política, con el objetivo de conservar una posición neutral en el marco del bipolarismo que representó la llamada Guerra Fría, entre la Unión Soviética y Estados Unidos. El movimiento se gesta en los años sesenta, en un contexto en el que muchos de estos países estaban rompiendo con las cadenas del sistema colonial, en las distintas regiones del sur del mundo. En este contexto, el movimiento desarrolla el objetivo de crear una alianza para el fortalecimiento de la paz, seguridad internacional, la lucha contra la pobreza, la desigualdad internacional y contra todo tipo de práctica neocolonialista.

Se constituye formalmente en 1961 con la Primera Conferencia-Cumbre de Belgrado (Serbia), sustentada en los principios suscritos durante la antecesora Conferencia de Bandung (Indonesia) de 1955, que reitera la independencia, la autodeterminación de los pueblos, la erradicación del colonialismo y neocolonialismo; así como, el respeto y promoción del derecho internacional y la convivencia pacífica entre las naciones. En la primera conferencia asistieron 28 países (25 países miembros y 3 países observadores), principalmente nuevos Estados independientes. Hoy en día este movimiento está integrado por 120 países, quienes alzan su voz en defensa de los intereses de naciones representativas de los distintos continentes (53 de África, 39 de Asia, 26 de América Latina y el Caribe, 2 de Europa).

El MNOAL funciona a partir de una administración rotativa y participativa, permitiendo a todos los Estados Miembros, sin ningún tipo de diferenciación o discriminación, participen en la toma de decisiones globales y la política mundial. Dentro de su estructura se encuentra; **La Presidencia** que es ocupada, rotativamente, por miembros de las diferentes regiones geográficas que componen el movimiento. El país anfitrión de una cumbre automáticamente ocupa la presidencia del movimiento hasta la próxima y asume la responsabilidad de coordinar todas las actividades de este foro.



Luego, se encuentra el **Buró de Coordinación**, que es el encargado de realizar todos los preparativos para las cumbres y reuniones ministeriales. Además, es el punto de coordinación de las actividades y posiciones de los países miembros del movimiento, particularmente en las Naciones Unidas, verifica y armoniza las labores de los grupos de trabajo, grupos de contacto, grupos especiales y comités del MNOAL.

Los grupos de trabajo y comités del MNOAL, son coordinados por diversos países y tienen un rol en el trabajo preparatorio y de coordinación. Trabajan principalmente en el marco de los principales órganos políticos de la ONU. Inician y promueven resoluciones, recaban apoyo para estas, coordinan oradores sobre diferentes temas.

Dentro de la estructura también se encuentra el **Grupo de países No Alineados en el Consejo de Seguridad**, este grupo está orientado a adoptar posiciones comunes en el Consejo de Seguridad en el foro de la MNOAL, siempre sobre la base de las decisiones y posiciones acordadas por el movimiento sin perjudicar sus derechos soberanos.

En el MNOAL la toma de decisiones se da de manera participativa por todos sus miembros, mecanismo que es adoptado por consenso destinado a fortalecer la unidad del movimiento. El consenso presupone el respeto a puntos de vistas diferentes y si bien significa acuerdo por parte de una mayoría considerable de sus integrantes, no exige ni implica unanimidad, si un

país está en desacuerdo puede registrar sus reservas, para todo efecto práctico, el consenso en los MNOAL puede interpretarse como la existencia de una “mayoría abrumadora” a favor de una propuesta dada.

En su evolución como organización, el movimiento ha reflejado una política exterior con creciente posicionamiento y preocupación frente a la política hegemónica y dominación económica de las potencias occidentales, manifestando a su vez, su solidaridad hacia todos aquellos esfuerzos de luchas anticoloniales y en defensa de un Nuevo Orden Económico Mundial más justo y equitativo.

10 Nicaragua pasó a formar parte del Movimiento de Países No Alineados a través de su participación en la Sexta Conferencia de Países No Alineados, celebrada en La Habana, Cuba, del 3 al 9 de septiembre de 1979, adoptando el Gobierno Sandinista el principio de no alineamiento como uno de los pilares fundamentales de su política exterior revolucionaria.

“Entramos en los No Alineados porque en este Movimiento vemos a la organización más amplia de los Estados del Tercer Mundo que juegan un importante papel y ejercen una ascendente influencia en la esfera internacional, en la lucha de los pueblos contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el apartheid, el racismo, incluyendo el sionismo y toda forma de opresión. Porque están por la coexistencia pacífica activa, contra la existencia de bloques y alianzas militares, por la reestructuración de las relaciones internacionales sobre bases justas y por el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. En la revolución Sandinista no hay alineamiento; hay un compromiso absoluto y consecuente con las aspiraciones de los pueblos que han hallado su independencia y con los que luchan para obtenerla. Por eso estamos en los no alineados.”
(Comandante Daniel Ortega, VI Cumbre de MNOAL, 6 de septiembre 1979).

Los fines y principios del No Alineamiento convergen con los fundamentos filosóficos e históricos de la lucha del General de Hombres y Mujeres Libres, Augusto C. Sandino y el Programa Histórico del FSLN, en defensa de la soberanía nacional, la libre autodeterminación de los pueblos, contra el imperialismo y cualquier forma de colonialismo y todas las demás formas de opresión.

“El pueblo nicaragüense ha conquistado con sangre el derecho a estar hoy aquí, rompiendo de esta manera con un pasado histórico de servilismo con la política imperialista. Por primera vez en toda su historia, el pueblo nicaragüense logra expresar oficialmente su voluntad soberana, integrándose a este Movimiento de los No Alineados a escasos cuarenta y un días de su triunfo”. **(Comandante Daniel Ortega, VI Cumbre de MNOAL, 6 de septiembre 1979).**



En este sentido, con el ingreso de Nicaragua a esta organización, el MNOAL se destacó por su fuerte postura de rechazo y condena a la política de agresión e intervención ejercida por EE.UU. contra el pueblo y Gobierno Revolucionario de Nicaragua, durante los años ochenta. Por su parte Nicaragua implementó una estrecha relación con la política exterior de no alineamiento y sus políticas internas, destacando la preservación de su soberanía, de una economía mixta y una distribución más equitativa de la riqueza, el pluralismo político que implica diálogo con partidos políticos a nivel nacional e internacional, que contribuyen a acuerdos estratégicos que nos permiten desarrollar la economía del país, así como el intercambio de conocimientos en distintos sectores de trabajo.

A través del Movimiento de Países No Alineados, Nicaragua comenzó a buscar apoyo fuera del Sistema Interamericano, buscando una mayor diversificación en las relaciones diplomáticas y económicas como forma de lograr los objetivos nacionales, que contribuyan al desarrollo del país.

A la vez los países pertenecientes al movimiento, contribuyeron a la obtención de apoyo diplomático. Cuando Nicaragua fue elegida como uno de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad el 19 de octubre de 1982, accedió a ese escaño gracias a los votos obtenidos por parte de los Países miembros del MNOAL, proporcionando a Nicaragua un foro más, para seguir denunciando las agresiones de Estados Unidos y la amenaza a nuestra seguridad nacional.

En la actualidad, el movimiento ha servido de espacio político para que el Gobierno de Nicaragua exponga a la comunidad internacional todas las agresiones y acciones de intervención e injerencia, ejercida por el gobierno norteamericano hacia el pueblo nicaragüense en el contexto del intento fallido de golpe de Estado, en 2018. El apoyo a nuestro país se dejó ver en el debate general en el 38 período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, celebrado el 27 de julio de 2018 en Ginebra (Suiza), donde el presidente de la MNOAL manifestó preocupación por la campaña política y mediática foránea desatada para desestabilizar la Revolución Sandinista.

El 13 de julio de 2021, Nicaragua participó en la Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados. La delegación de Nicaragua manifestó en dicha conferencia su preocupación por el acaparamiento de las vacunas por parte de los países industrializados y que ha limitado el acceso de las mismas a los países en vías de desarrollo, que en su mayoría forman parte del Movimiento No Alineados.

A su vez, la reunión concluyó con la adopción de un documento final en la que los 120 países miembros, ratificaron sus compromisos en la lucha contra el colonialismo y neocolonialismo, y contra la agresión y todas las formas de intervención extranjera, así como la intención de convertir a este organismo en un factor de equilibrio en las relaciones internacionales.

Referencias

ALBA-TCP (2020), *Venezuela propone la creación de un Fondo Humanitario Internacional para los países del ALBA*: <https://shortest.link/3KgQ>

ALBA-TCP (2021), *Banco del ALBA proyecta el acompañamiento financiero para el logro de los objetivos de integración y desarrollo regional*: <https://shortest.link/3Kh2>

AN (2012), *Análisis Jurídico Convenio Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA)*: <https://shortest.link/3zYe>

Banco del ALBA (2020), *Nace el Fondo Humanitario del Alba para hacer frente a los desafíos económicos de la pandemia del Covid-19*: <https://shortest.link/3KgS>

Banco del ALBA (2022), *Conozca el banco del ALBA*: <https://shortest.link/3KgW>

Banco del ALBA (2022), *Historia*: <https://shortest.link/3zYk>

Capelán, J. (2012) *La fundación de la CELAC, esperanzas y desafíos para Nuestra América*: <https://shortest.link/3Jth>

CELAC (2022) *¿Qué es la CELAC?*: <https://shortest.link/3zby>

EcuRed (2022) *ALBA (Alianza Bolivariana)*: <https://shortest.link/3zdQ>

EcuRed (2022) *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*: <https://shortest.link/3zbo>

EcuRed (2022) *PETROCARIBE*: <https://shortest.link/3zdW>

Ecured (2022), *Movimiento de Países No Alineados*: <https://shortest.link/3zcg>

El 19 Digital (2018), *Venezuela reafirma su absoluta solidaridad con gobierno y pueblo de Nicaragua*: <https://shortest.link/3Jvj>

El 19 Digital (2021), *Nicaragua participa en reunión del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL)*: <https://shortest.link/3zdh>

GRANMA (2016) *El Alba que comenzó con un abrazo*: <https://shortest.link/3JvB>

GRANMA (2020) *PetroCaribe: Los 15 años de un nuevo mapa de relaciones económicas*: <https://shortest.link/3zdT>

GRANMA (2021) *ALBA-TCP: tan necesaria como hace 17 años*: <https://shortest.link/3zdO>

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Venezuela (2021) *ALBA-TCP: 17 años consolidando logros regionales*: <https://shortest.link/3zdN>

PORTAL CUBA (2004) *DECLARACIÓN CONJUNTA*: <https://shortest.link/3zd->

Puertas, A. (2011). *La Espiritualidad de Sandino, el último profeta (siempre más allá)*, 2da edición, Rosa de los Vientos Producciones. Managua, Nicaragua.

Rebelión (2016) *Año tercero (después de Chávez), con una Patria Grande huérfana*: <https://shortest.link/3JvY>

TELESUR (2016), *¿Qué es el MNOAL y cómo funciona?*: <https://shortest.link/3Jv4>

TELESUR (2017) *ALCA, el derrotado proyecto económico de EE.UU.*: <https://shortest.link/3JvH>

TELESUR (2021) *Petrocaribe: 16 años de integración y cooperación regional*: <https://shortest.link/3JvK>

TELESUR (2021), *Fidel Castro y su ideal de integración para América Latina*: <https://shortest.link/3zYM>